

230-4,6

Luron

Año de 1857

Testimonio

librado por el escribano D. José María de
Garamendi en 5º de Junio de 1857, del año
hecho en 1776 de dos tierra, perteneciente al
mayorazgo de Luron junto a la Hacienda de
Santa María de la Sabera, y que fueron de
D. Joaquín de Henao.

Leg^r 9.
Nº 41

NON VIL



D^r Fr^r Mena a Geronensi Secretario honorario d^r S^r M^r
Cirbanus Notario de Payno q del Colegio secretaria Corte
Doy fe que por d^r Fr^r del Gallo, Aprobador qdral
en esta Capital de Señor d^r Antonio Melero a
q^r d^r Pedro procurador del Mayorazgo de Luon se me ha
recibido un testimonio literal librado en Poino qd
años de Abril de mil novecientos quinientos
por el Cirbanus q^r fijo a este numero Don Mi-
guel Saquillo de Fries comprimido a doceca-
tos tres y cuatro folios, del Apdo, Decline y
compromiso judicial q^r a su d^r q^r cumpli-
miento de provision Re d^r S^r M^r y Señora de la
Real y Supremo Consejo de Castilla en fecha
Veinte y uno de Julio de mil novecientos setenta
y seis obtenida por el Excmo Señor d^r Pedro Pa-
blo de Aburco y Briza, Conde de Arriaga y otros
títulos, Presidente del Consejo como procurador del
Mayorazgo q^r fijos Don Antonio de Luon
en virtud de Real facultad en el año de mil qui-
nientos treinta y tres, se hizo con licencia



De los colindantes de varas tiene de penilliber many
y otras por otras rutas en los lugares de Villaborda,
Vallecas, Cuenca, y otros pueblos y tambien
Soto llamado el Llavor con mas tierra en la
parte Pasion de esta villa y su termino, y entre
las fincas deslindeas y separadas quedan
las dos siguientes:

Primeramente dichos deslindeados des-
lindaron y arroforaron y el referido me-
didor separo de otra de mayor cantidad
por estos rotos todos los linderos, quedando
la Donda, dicen la Encuadra en casas con
fanequines blancos, pues aunque debia tener
cinco clemenes mas, siguen sin cubrir
apenas por el Sr. D^r Joaquin de Ille-
mas en su Apdo del año pasado a
mil setecientos sesenta y siete almu-
mos brenta y tres se dejau por lo
que de ella està cubierto en el camino
a parroquia de Santa Maria de la Cabeza;
la cual linda por oriente continua-
de la Parroquia de San Pedro de

Madrid; por noreste y poniente con las del
Círculo Mayor o Marques de San Juan y carre-
ro referido; y al norte con la de D. Juan
Antonio Zabala; esta villa pertenece al obis-
pado de la diócesis de Ocaña y conser-
va su citada, a el Círculo de Tierra
como posesión del Mayordomo de Lucena;
por estar comprendida en el oficio antiguo
al numero cinco, la cual parroquia
D. Juan Mata 8º obispo vecino al
Monasterio.

2

H. los citados delimitadores delindaron y amo-
jaron, y el suscrito Agrimensor
mismo trazó el terreno donde dieron los cuatro
Bajios, que es la misma que al nro.
centa y dos tiene apelada por suyo el
Sr. Henao, en el citado la oficio, la cual
se le asciende de tres fachadas y un cel-
lín, y de labrante solo dos fachadas y
nueve celadines, la cual lindaba en lo
antiguo con el caserío que los yeseros
trabajan a Casa fuerte el labriegos; y
el presente linda por oriente con la Hacienda

de Santa María de la Cebada; por donde con
camino que va de la Puerta de Valencia y ba-
bapoder a las puertas: por mesda contieneas
el Mayordomo de Cardenes; y por el norte con
el camino que va de la Puerta de Atocha
a el Lavadero del Hospital: cuya tierra se
goviernan dicha escritura o declaracion y cor-
respondio pertencia ahora a el Mayordomo
Luzon por comprenderse en el Apes anti-
guo al anno de seis y la labra el que la

anterior - - - - - 3-1-
Lo relacionado mas por menor resulta del testimonio
recibido, q las partidas mencionadas corresponden con
sus originales que obran en el mismo, el q da
vuelvo el escrivente y firma su rabil a q
me servito. Y a ultima lo q qdó affirmo en
Abadón d cinco d Junio de mil ochocientos
cincuenta y seis = Enm d veinte y ocho d Abril
dij vales =

Recibi el orig. b

Sociedad Gallo

Libro de Despachos

13

VENANOS



